

GUÍA DOCENTE

REPRESENTACION Y COMUNICACION GRAFICA

GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 10-07-2024





I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

OBJETIVOS:

- Completar las bases para la ideación, expresión y comunicación gráfica, iniciadas en “Teoría del color, la forma y la composición”.
- Sentar las bases de la representación gráfica formal y de la intención comunicativa gráfica aplicables a los distintos campos de la comunicación gráfica: identidad gráfica, diseño editorial, diseño publicitario, etc.
- Iniciar al alumno en el uso de aplicaciones informáticas de trabajo con imagen vectorial de forma que pueda profundizar en su manejo de forma autónoma.
- Iniciar al alumno en el uso de aplicaciones informáticas de trabajo con imagen de mapa de bits y de composición de página, que completará en asignaturas posteriores.

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS:

- Se apoya en los conocimientos de “Teoría del color, la forma y la composición”.
- Se complementa y coordina con “Representación y comunicación arquitectónica”, que desarrolla el dibujo y otros medios de expresión y representación de espacios y objetos.
- Introduce el trabajo con imágenes de mapa de bits, que se completará en “Fotografía y tratamiento de la imagen”.
- Introduce el trabajo de composición de página, que se completará en “Diseño editorial”.
- Está al servicio de asignaturas posteriores como “Diseño de identidad gráfica”, “Diseño editorial”, “Diseño publicitario” y “Diseño interactivo”.

APLICACIONES INFORMÁTICAS (SOFTWARE):

Los conocimientos necesarios para el trabajo con imagen digital son independientes de la aplicación informática empleada en cada caso. Sin embargo, las habilidades deben desarrollarse con alguna aplicación concreta. Así, la asignatura introduce al manejo de las siguientes aplicaciones informáticas:

- ADOBE ILLUSTRATOR: Trabajo con imágenes vectoriales.
- ADOBE PHOTOSHOP: Trabajo con imágenes de mapa de bits.
- ADOBE INDESIGN: Composición de página.

REQUISITOS PREVIOS:

Es recomendable haber superado con buen aprovechamiento la asignatura “Teoría del color, la forma y la composición”. Es fuertemente recomendable tener unos mínimos conocimientos de manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario. Haber superado la asignatura “Informática básica” de primer cuatrimestre es una buena garantía de ello.

NOTA PARA LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL CAMPUS DE FUENLABRADA

Esta asignatura en el campus de Fuenlabrada se impartirá con el 100% de presencialidad, al igual que en los demás campus en los que se imparte.

III.-Resultados de Aprendizaje



CE01. Conocimiento adecuado de la fisiología, psicología y teorías de la percepción visual y sus implicaciones para el diseño.

CE15. Capacidad para ejercer la crítica del diseño. Aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño. Fundamentación teórica y análisis crítico del diseño.

CE16. Aptitud para el análisis de condicionantes y definición de criterios del proyecto de diseño (Design Thinking), planteamiento de problemas de diseño (Design Process) y métodos de diseño y proyecto (Design Science).

CE30. Conocimiento aplicado de las posibilidades de los sistemas informáticos y manejo específico de los programas de diseño, proyecto y gestión.

CT1. Capacidad de razonamiento crítico y razonamiento estratégico. Capacidad de resolver problemas y tomar decisiones (análisis y síntesis) en función de objetivos derivados del razonamiento crítico.

CT10. Capacidad de juicio crítico sobre la calidad.

CT3. Capacidad para visualizar y comunicar visualmente la información.

CT7. Capacidad de juicio estético a través del conocimiento de sus teorías y de la experiencia, disfrute y obtención de un bagaje personal en lo sensorial y sensible.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

La orientación de la asignatura es eminentemente práctica. Así, el 70% del tiempo y de la calificación de la asignatura se dedica al aprendizaje a través de la realización de trabajos. El 30% del tiempo y de la calificación se dedica a los conocimientos teóricos necesarios para la realización de los trabajos propuestos y el posterior aprendizaje autónomo por parte del alumno.

PRÁCTICAS (70%)

Práctica 1. Infografía (20%)

Práctica 2. Tipografía (10%)

Práctica 3. Proyecto de señalética (20%)

Práctica 4. Dossier (20%)

TEORÍA (30%)

BLOQUE I. Elementos de comunicación gráfica. (10%)

- Tema 1. La intención comunicativa (gráfica)
- Tema 2. Imagen digital
- Tema 3. Color digital
- Tema 4. Percepción, forma y composición

BLOQUE II. Tipografía. (10%)

- Tema 5. Diseño de tipografía / Diseño y tipografía
- Tema 6. Tipografía digital

BLOQUE III. Comunicación gráfica. (10%)

- Tema 7. Formas de comunicación gráfica
 - 7.1. Infografía
 - 7.2. Señalética
- Tema 8. Soportes impresos
- Tema 9. Soportes digitales

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	AP. Actividades presencial: Trabajo tutorizado en el aula. Aplicación práctica contenidos teóricos
Otras	AP. Actividades presencial. Debates y presentación de trabajos
Prácticas / Resolución de ejercicios	AD. Actividades a distancia: Trabajo de estudio. Preparación de trabajos



Lecturas	AD. Actividades a distancia: Aplicación práctica de los contenidos teóricos
Lecturas	PC. Actividades en remoto: Desarrollo de los contenidos por parte del profesor-a
Prácticas / Resolución de ejercicios	PC. Actividades en remoto: trabajo de estudio y práctica
Otras	AD. Actividades a distancia: pruebas teóricas

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	24
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	0
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	30
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	60
Preparación de pruebas	12
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Trabajo tutorizado en el aula
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Contenido teóricos de los Bloques: I, II, III. El alumno contará con material audiovisual y recursos sobre los contenidos teóricos.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Actividades 1,2,3 y 4. Clases prácticas: trabajo tutorizado. Aplicación práctica de los contenidos teóricos de los bloques I, II, III Preparación de trabajos.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Pruebas teóricas. Trabajo de estudio Presentación de trabajos y/o Pruebas teóricas en ordenador en el aula

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	NOTA MÍNIMA	RECUPERABLE EN JUNIO
Práctica 1	20%	No	No
Práctica 2	10%	No	No
Práctica 3	20%	No	No
Práctica 4	20%	5 sobre 10	Sí
Prueba teórica Bloque I	10%	5 sobre 10	Sí
Prueba teórica Bloque II	10%	5 sobre 10	Sí
Prueba teórica Bloque III	10%	5 sobre 10	Sí

Evaluación:

La **nota final** se compone de la media ponderada de todas las actividades evaluadoras. Para aprobar la asignatura será necesario que se cumplan **simultáneamente** las dos siguientes condiciones:

- El alumno deberá tener todos los trabajos presentados para poder ser evaluado.
- La nota final debe ser igual o superior a 5 sobre 10.
- La nota de **todas** las “actividades evaluadoras con nota mínima” deber ser igual o superior a 5 sobre 10.

Las actividades evaluadoras se realizan a lo largo del curso y se deben entregar (prácticas) o realizar (tests) en la fechas que se anuncien. Las prácticas 1 a 3 (50% de la nota final) sólo se pueden realizar a lo largo del curso y sólo pueden ser entregadas en su fecha.

Calificación final en periodo ordinario:

En el periodo ordinario de exámenes se entregará la última práctica del curso (Práctica 4).

- Si tras la calificación de esta práctica se cumplen las dos condiciones para aprobar, el alumno habrá aprobado la asignatura y su **nota final será definitiva**.
- Si no se cumple alguna de las dos condiciones para aprobar el alumno deberá presentarse a la recuperación del periodo extraordinario.

Calificación final en periodo extraordinario:

Sólo podrán presentarse a recuperación en convocatoria extraordinaria, los alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria ordinaria. Las notas de las prácticas 1 a 3 se conservan de convocatoria ordinaria a convocatoria extraordinaria.

OBSERVACIONES:

Asistencia a clase: La asistencia a clase es obligatoria. Se llevará control de asistencia mediante hoja de firmas o el profesor pasará lista los primeros días para conocer a los alumnos.

Los retrasos de más de 15 minutos se consideraran media falta. Se exigirá un 80% de asistencia excepto faltas justificadas.

Tutorías: No se atenderán en tutorías individuales consultas sobre prácticas o teoría de alumnos que no hayan acudido a la clase correspondiente.

Plagio y trabajo personal: Los trabajos deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los trabajos con casos de plagio total o parcial serán calificados con un cero (0). Del mismo modo, cada alumno se representará a sí mismo en los trabajos realizados, quedando terminantemente prohibido presentar trabajos, pruebas o exámenes suplantando a otro estudiante.

La cita demuestra conocimiento de qué es relevante. El plagio demuestra ignorancia.

Ortografía y calidad en la presentación de trabajos: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios



Ortografía y calidad en la presentación de trabajos: En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario.

NOTA PARA LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL CAMPUS DE FUENLABRADA

Los criterios de evaluación en el Campus de Fuenlabrada serán los mismos que en el resto de los campus en los que se imparte la asignatura y que aparecen reflejados en los apartados anteriores.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Aicher, O. (2007). *El mundo como proyecto*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Albers, J. (2017). *La interacción del color*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arnheim, R. (1985). *Arte y percepción visual*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Arnheim, R. (1998). *El pensamiento visual*. Barcelona: Paidós.
- Ball, P.(2003)*La invención del color*. Turner: Madrid
- Bann, D. (2010). *Actualidad en la producción de artes gráficas*. Barcelona: Blume.
- Buster, B. (2020). *Cómo contar tu historia para que el mundo quiera escucharla*. Barcelona: Koan.
- Cairo, A. (2011). *El Arte funcional - infografía y visualización de información*. Alamut.
- Costa, J. (2007) *Señalética Corporativa*. Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions.
- Dondis, D. A. (2018). *La sintaxis de la imagen: introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Frascara, J. (1997). *Diseño gráfico para la gente: Comunicaciones de masa y cambio social*. Buenos Aires: Infinito.
- Gombrich, E. H. (2003), *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*. Londres: Phaidon Press.
- Gutiérrez, P. P. (2006). *Teoría y práctica de la publicidad impresa*. Valencia: Campgràfic Editors.
- Haller, K. (2021). *El pequeño libro del color: Cómo aplicar la psicología del color a tu vida..* Barcelona: Gustavo Gili.
- Itten, J. (2002). *Arte del color. Aproximación subjetiva y descripción objetiva del arte*. Mexico: Noriega Ediciones.
- Johansson, K., Lundberg, P. y Ryberg, R. (2011). *Manual de producción gráfica. Recetas*. Barcelona: G. Gili.
- Memelsdorff, F. (2005). *Rediseñar para un mundo de cambio*. Madrid: Blur.
- Munari, B. (2013). *Diseño y comunicación visual: contribución a una metodología didáctica*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Pérez-Tomé, J. y Smith, C. (2006). *Beautiful Pyme: ideas prácticas de marketing y comunicación para pequeñas y medianas empresas*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Phillips, P.L. (2006). *Como crear el brief de diseño perfecto*. Barcelona: Divine Egg Publications.
- Ruiz, F. X. (2000). *Retórica creativa: programa de ideación publicitaria*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Bibliografía complementaria

Webs de referencia:

<https://graffica.info/>

<http://www.gusgsm.com/>

<https://www.paredro.com/>

<https://www.unostiposduros.com/>

Mario F. Benito Cabello ; M^a José Sánchez Leyva. (2019) *Cómo grita la tipografía* Procesos de mediación cultural y condición de lo visible. **Localización:** Doxa Comunicación: revista interdisciplinar de estudios de comunicación y ciencias sociales, ISSN 1696-019X, N^o. 28, 2019, págs. 133-150

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	DAVID GIL MERINO
Correo electrónico	david.gil@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Asociado/a



Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	
	IMELDA CAMPOS IZQUIERDO
Correo electrónico	
	imelda.campos@urjc.es
Departamento	
	Artes y Humanidades
Categoría	
	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

